

Jornadas de Formación de Proyectos de Asociaciones de Intercambio Escolar (KA229) - Socios

Cuenca, 26 y 27 de septiembre de 2019



Partidas presupuestarias. Gestión y justificación.

Call 2019 Round 1 KA2 - Cooperation for innovation and the exchange of good practices
KA229 - School Exchange Partnerships
FormId KA229- Deadline (Brussels Time) 26 Mar 2019 12:00:00

Erasmus+

Context

Main objective of the project	Exchange of Good Practices
Project Title	
Project Acronym	
Project Start Date (dd-mm-yyyy)	01-09-2019
Project Total Duration	24 months
Project End Date (dd-mm-yyyy)	31-08-2021
National Agency of the Applicant Organisation	BE01 AEF-EUROPE
Language used to fill in the form	English

For further details about the available Erasmus+ National Agencies, please consult the following page:
<https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact>

El formulario de solicitud contiene los datos del presupuesto **SOLICITADO**.

El **anexo II del convenio** contiene los datos del presupuesto **APROBADO**.



No es lo mismo.

Project 2019-1-BE01-KA229-

Project

Project Code	2019-1-BE01-KA229-
Project National ID	
Submission ID	

The beneficiary will implement the Project as described in the grant application with the aforementioned submission code.

Budget Summary

Budget allocation per budget heading as indicated in this section can be modified by the beneficiary, except in the cases requiring an amendment approved by the National Agency, as specified in the article 1.3.3 of the Special Conditions of this Grant Agreement.

Budget Items	Total Grant
Project Management and Implementation	6.000,00
Learning/Teaching/Training Activities	12.120,00
Total Grant	18.120,00

Budget Details



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

The screenshot shows the 'e-sepie' web application interface. At the top, there are logos for the Government of Spain, sepie, and Erasmus+. The URL <https://www.educacion.gob.es/sigeplus> is displayed. Below the URL, there are navigation icons for 'Solicitudes e informes' and 'Registro electrónico'. A horizontal menu contains several tabs: 'PIC', 'Socios', 'Pagos y Cobros', 'Calidad', 'Comunicaciones', 'Documentos', and 'Documentos pendientes de firma'. The 'Documentos' tab is highlighted with an orange box. Below this menu, there are two sections: 'Documentos Contractuales' and 'Documentos de Comunicaciones'. The 'Documentos Contractuales' section contains a table with columns for 'MOTIVO', 'FECHA', and 'DOCUMENTO'. The first row of this table has 'Anexo II' in the 'MOTIVO' column, which is highlighted with an orange box. An orange arrow points from this box to the 'DOCUMENTO' column of the same row, which contains a document icon and the text 'Ver documento'. Other rows in the table list 'Anexo III Normas financieras y contractuales', 'Anexo I Condiciones Generales', and 'Anexo IV Tarifas aplicables', each with a date of 04/09/2019 and a 'Ver documento' link. The 'Documentos de Comunicaciones' section contains a single row with '01 Carta de acompañamiento del convenio' as the 'MOTIVO', a date of 05/09/2019, and a long alphanumeric document ID.

MOTIVO	FECHA	DOCUMENTO
Anexo II	03/09/2019	Ver documento
Anexo III Normas financieras y contractuales	04/09/2019	Ver documento
Anexo I Condiciones Generales	04/09/2019	Ver documento
Anexo IV Tarifas aplicables	04/09/2019	Ver documento

MOTIVO	FECHA	DOCUMENTO
01 Carta de acompañamiento del convenio	05/09/2019	000000001042529434139285145170



Anexo II del convenio

Resumen del presupuesto

El presupuesto asignado a cada partida presupuestaria que figura a continuación puede ser modificado por el beneficiario, excepto en los casos en que se requiera una enmienda aprobada por la Agencia Nacional, según lo estipulado en la cláusula 1.3.3 de las Condiciones particulares de este convenio de subvención.

Partidas presupuestarias	Subvención total
Gestión y ejecución del proyecto	6.000,00 €
Actividades transnacionales de aprendizaje, enseñanza y formación	32.146,00 €
Costes excepcionales por viajes onerosos	3.000,00 €
Apoyo a necesidades especiales	1.000,00 €
Costes excepcionales	1.500,00 €
Subvención total	43.646,00 €



Tipos de categorías presupuestarias de los proyectos KA229 aprobados en la convocatoria de 2019

BASADAS EN LA CONTRIBUCIÓN POR UNIDAD (COSTE POR UNIDAD)	BASADAS EN EL REEMBOLSO DE LOS COSTES REALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión y ejecución del proyecto ▪ Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación <ul style="list-style-type: none"> ➤ Viaje ➤ Apoyo individual ➤ Apoyo lingüístico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a necesidades especiales ▪ Costes excepcionales (CCEE) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Costes excepcionales ➤ CCEE por viajes onerosos ➤ CCEE para garantía financiera



Menos del 4% de los proyectos KA229 de 2019 tienen aprobadas categorías basadas en costes reales.





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Anexo IV. Tarifas aplicables para contribuciones por unidad

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

The screenshot shows the e-sepie web application interface. At the top, there are logos for the Government of Spain, sepie, and Erasmus+. The main header includes the e-sepie logo and a navigation menu with 'Solicitudes e informes' and 'Registro electrónico'. Below the header, there is a navigation bar with tabs: 'PIC', 'Socios', 'Pagos y Cobros', 'Calidad', 'Comunicaciones', 'Documentos', and 'Documentos pendientes de firma'. The 'Documentos' tab is highlighted with an orange box. Below this, there are two sections: 'Documentos Contractuales' and 'Documentos de Comunicaciones'. The 'Documentos Contractuales' section contains a table with the following data:

MOTIVO	FECHA ▾	DOCUMENTO
Anexo II	03/09/2019	Ver documento
Anexo III Normas financieras y contractuales	04/09/2019	Ver documento
Anexo I Condiciones Generales	04/09/2019	Ver documento
Anexo IV Tarifas aplicables	04/09/2019	Ver documento

An orange arrow points to the 'Anexo IV Tarifas aplicables' row. The 'Documentos de Comunicaciones' section contains a table with the following data:

MOTIVO	FECHA ▾	DOCUMENTO
01 Carta de acompañamiento del convenio	05/09/2019	000000001042529434139285145170



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Anexo IV. Tarifas aplicables para contribuciones por unidad



Erasmus+



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

2019 II-1-4 KA229 Anexo IV

ANEXO IV: TARIFAS APLICABLES PARA CONTRIBUCIONES POR UNIDAD

ACCIÓN CLAVE 2 – ASOCIACIONES DE INTERCAMBIO ESCOLAR

1. Gestión y ejecución del proyecto

Contribución a las actividades de la organización coordinadora: 500 EUR por mes

Contribución a las actividades del resto de las organizaciones participantes: 250 EUR por organización y mes

2. Actividades transnacionales de aprendizaje, enseñanza y formación

2. a. Viaje

Distancias de viaje	Importe
Entre 10 y 99 km	20 EUR por participante
Entre 100 y 499 km	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km	820 EUR por participante
8000 km o más	1500 EUR por participante



Tarifas para partidas calculadas en base al coste por unidad

PARTIDA	MODO DE CÁLCULO	BASE DE CÁLCULO	
1. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Cantidad fija para cada centro (Máximo 1.750 €/mes = 1 coordinador + 5 socios)	Coordinador	500€/mes
		Socio	250€/mes
2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, ENSEÑANZA Y FORMACIÓN	Viaje: cantidad variable según banda kilométrica	De 0 km a 10 km	0 €/participante
		De 10km a 99km	20 €/participante
		De 100km a 499km	180 €/participante
		De 500km a 1999km	275 €/participante
		De 2000km a 2999km	360 €/participante
		De 3000km a 3999km	530 €/participante
		De 4000km a 7999km	820 €/participante
		A partir de 8000km	1.500 €/participante
	Estancia: cantidad variable según participante/destino/días	Corta duración	Profesores: 74-106€/día Alumnos: 42-58 €/día
		Larga duración	Cf. Anexo IV
	Formación lingüística (solo para larga duración)	150 €/participante	

Partida de Gestión y ejecución del proyecto

¿Qué podemos pagar con el dinero de Gestión?

Cualquier gasto relacionado con el proyecto que no se encuentre financiado por otra partida presupuestaria.

Algunos ejemplos:



Asistencia a actividades de formación convocadas por el SEPIE o por las CCAA;

Gastos de movilidad derivados de actividades internas: reuniones con agentes locales implicados en la puesta en marcha del proyecto, actividades con alumnado, acogida de socios, etc.

Cobertura de seguro de los participantes en las movilidades;

Actividades encaminadas a fomentar la sostenibilidad y difusión;

Productos y resultados: material gráfico o impreso, carteles, etc. y fungibles para el proyecto



Partida de Gestión y ejecución del proyecto

¿Cuánto dinero nos corresponde en la partida de Gestión?

Depende de la duración del proyecto.

El importe de la partida de Gestión es igual al resultado de multiplicar la tarifa de 250€/mes por el número de meses que dura el proyecto.

Algunos ejemplos:

- Si el proyecto es de 24 meses, la partida de Gestión asciende a 6.000,00 €, que es el resultado de multiplicar 250€/mes x 24 meses.*
- Si el proyecto es de 30 meses, asciende a 7.500,00 €, que es el resultado de multiplicar 250€/mes x 30 meses.*





Partida de Gestión y ejecución del proyecto

- ¿Entonces nos tenemos que gastar 250€ al mes o si no perdemos ese dinero?

No es necesario que gasten esa cantidad mes a mes.

Un mes pueden no gastar nada y al mes siguiente gastar 500€, 1.000€ o 2.564€.

- ¿Y al final del proyecto tenemos que declarar al céntimo la cantidad exacta que nos hemos gastado?

*Al tratarse de un coste unitario,
lo que deben indicar es el resultado de multiplicar la tarifa de 250€/mes
por el número de meses que dura el proyecto.*

- ¿Y, entonces, no tenemos que justificar el gasto de esta partida?

Sí, claro, lo tienen que justificar.

Ante la CCAA, siguiendo las instrucciones administrativas.

*Ante el SEPIE, entregando el informe final parcial a través de MT+ y
ayudando al coordinador a elaborar el informe final global de la asociación.*





Partida de Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

Detalles del presupuesto

Actividades transnacionales de aprendizaje, enseñanza y formación

Actividad		Viaje		Costes excepcionales por viajes onerosos		Apoyo individual				Apoyo lingüístico		
		Nº total de participantes	Subvención total	Nº de participantes	Subvención total	Duración total financiada (días)	Nº de participantes	Duración total financiada para acompañantes (días)	Nº de acompañantes	Subvención total	Nº de participantes	Subvención total
Eventos conjuntos de formación de corta duración para el personal	C1	2	1.060,00	0	0,00	10	2	0	0	1.060,00	0	0,00
Intercambios de corta duración de grupos de alumnos	C2	8	2.880,00	0	0,00	30	6	10	2	2.800,00	0	0,00
Total		10	3.940,00	0	0,00	40	8	10	2	3.860,00	0	0,00

Nº total de participantes: 6 alumnos y 2 profesores acompañantes.

5 días de Apoyo individual para un intercambio pueden ser 3+2, 4+1 o 5.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Partida de Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

- ⦿ Esta partida tiene por objeto financiar la participación en las actividades transnacionales descritas en el formulario de solicitud que hayan sido aprobadas por la Agencia Nacional y aparezcan recogidas en el Anexo II del convenio.
- ❑ Se compone de hasta tres subpartidas: viaje = desplazamiento; apoyo individual = manutención y alojamiento; y apoyo lingüístico. Para tener las tres, estas tienen que haber sido solicitadas por el centro escolar y aprobadas por la AN.
- ❑ Las actividades deberán tener una duración mínima de tres días (excluidos los días reservados a viaje).
- ❑ Debe haber participantes de organizaciones beneficiarias del Proyecto de al menos dos países diferentes y situados a una distancia de al menos **10 km**.
- ❑ Todas las actividades deben desarrollarse en los países de los socios y, preferentemente, en sus localidades. Pueden desarrollarse también en las sedes de una de las Instituciones de la Unión Europea, a saber: Bruselas, Estrasburgo, Frankfurt, La Haya y Luxemburgo (si está claramente justificado).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Partida de Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

- ⊖ El importe de esta partida se calcula multiplicando el número total de participantes por las diferentes unidades de coste aprobadas en cada una de las subpartidas (viaje, apoyo individual y apoyo lingüístico). La banda de distancia se calculará haciendo uso de la Calculadora de distancia de la C.E.: http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/tools/distance_en.htm
- ⊖ La partida puede ser incrementada y no se pueden transferir los fondos a la partida de Gestión y ejecución del proyecto.
- ⊖ Los gastos serán elegibles si las actividades y los viajes se han realizado realmente.
- ⊖ El centro escolar beneficiario debe introducir en MT+ los datos de los participantes y de las diferentes actividades. De igual modo, debe consignar esos mismos datos en los diferentes informes.



Partida de Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

MOVILIDADES DE LARGA DURACIÓN DEL ALUMNADO

- ☉ Apoyo lingüístico: solo para movilidades de larga duración del alumnado (150 €/participante), en caso de que se haya aprobado.
 - ☐ Movilidades de larga duración del alumnado: mayores de 14 años que hayan hecho la formación previa obligatoria.
 - ☐ Fecha prevista de la próxima formación: diciembre de 2019. Se recomienda iniciar ya el proceso de selección del alumnado que vaya a viajar en el segundo o tercer trimestre del curso.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Partida de Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

- ¿Qué pasa si no he solicitado una de las subpartidas para viaje o apoyo individual?

No pasa nada: puede hacer uso de la partida de gestión.

- ¿Puedo llevar a más alumnos y profesores de los que aparecen en el anexo II?

Sí, pueden hacerlo con dinero de gestión o con lo que les haya sobrado de otras actividades de aprendizaje.

Recuerden que el n.º de participantes descrito en el anexo II es simplemente el mínimo requerido para optar a la subvención concedida.

- ¿Y puedo aumentar los días de estancia? ¿Y las bandas de distancia?

Sí, pueden hacerlo con dinero de gestión o con lo que les haya sobrado de otras actividades de aprendizaje.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Partida de Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación

- ¿Y si hacemos menos movilidades o reducimos días o bandas de distancia en una actividad?

Si reducen el número de participantes, la banda de distancia o la duración de una actividad, el montante total de la subvención puede verse reducido siempre y cuando no lo recuperen en otra actividad.

En cualquier caso, como pueden variar los datos de una o más actividades, no sabremos si se reduce el importe total de la subvención hasta que finalice el proyecto.





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Documentación de ayuda

<http://www.sepie.es/educacion-escolar/seguimiento-2019-KA2.html#contenido>



Documentación ★

Asociaciones de Intercambio Escolar KA229

-  Guía Mobility Tool + para KA229
-  Documentación relativa a gestión de proyectos KA229
-  Preguntas frecuentes sobre partidas presupuestarias basadas en costes reales
-  Modelo orientativo de certificado de asistencia 
-  Modelo orientativo de certificado de asistencia 
-  Modelo orientativo de certificado de asistencia 
-  Guía para la Movilidad de Larga Duración del Alumnado 
-  Guide to Long Term Study Mobility of Pupils in Strategic Partnerships 
-  Anexos de la Guía para la Movilidad de Larga Duración del Alumnado





Más información en el convenio y en la *Guía del programa 2019*

PARTIDA	Condiciones particulares	Anexo I Condiciones Generales	Anexo II Presupuesto	Anexo III Normas financieras	Anexo IV Tarifas	<i>Guía del Programa 2019</i> pp. 106-127
1. GESTIÓN Y EJECUCIÓN	I.3 I.9	I.II.15 I.II.19 I.II.20 I.II.21 I.II.22 I.II.25	Sí	III.I.1 III.I.2.A	IV.1	p. 121
2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, ENSEÑANZA Y FORMACIÓN	I.3 I.7 I.9 I.12 I.14		Sí	III.I.1 III.I.2.B	IV.2	pp. 113, 114, 123, 124, 127, 317-322
3. COSTES EXCEPCIONALES POR VIAJES ONEROSOS	I.3 I.7 I.9		Sí	III.II.1 III.II.2.B	No	p. 124
4. APOYO A NECESIDADES ESPECIALES	I.3 I.7 I.9		Sí	III.II.1 III.II.2.A	No	p. 122
5. COSTES EXCEPCIONALES	I.3 I.9		Sí	III.II.1 III.II.2.B	No	p. 122



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

-  www.sepie.es
-  www.erasmusplus.gob.es
-  asociaciones.escolar@sepie.es
-  [ErasmusPlus](#)

 [ErasmusPlusSEPIE](#)

 [@sepiegob](#)

 [@sepie_gob](#)

 [SEPIE](#)